



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:3010/2018

VISTO lo propuesto por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales en su Resolución Nro. 181/2019 y Decanal 1037/2019, en la que se solicita la renovación de la designación por concurso de la Dra. Melisa Adriana GIORGIS, Leg. 49562; y

CONSIDERANDO:

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 30 a 33, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el Nro. 6475, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08);

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
R E S U E L V E :**

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Resolución HCD 181/2019 y Decanal 1037/2019 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Melisa Adriana GIORGIS, Leg. 49562, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple, en Biogeografía del Departamento de Diversidad Biológica y Ecología a partir del 03 de mayo de 2018 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2º.- El personal docente mencionado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE

mp